

20 de abril de 2023

ASUNTO	ACUERDO
La secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el subdirector de Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención de Emergencia, de Enlace de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento y, la directora de Área de Evaluación de Proyectos de la Dirección General, ambos de la Comisión Nacional del Agua, así como el presidente municipal de Salvatierra, como integrante del Comité Técnico del Área Natural Protegida y secretario del ayuntamiento de Yuriria, remiten informe relativo al punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato y a los integrantes del Comité Técnico del área natural protegida denominada Laguna de Yuriria y su Zona de Influencia, para que, den seguimiento y realicen acciones dirigidas a la conservación, saneamiento y restauración de los recursos y elementos naturales de la laguna y su subcuenca, para propiciar el desarrollo y fortalecimiento agrícola, turístico y pesquero de la Laguna de Yuriria.	
La secretaria del ayuntamiento de Abasolo y los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar, Tarimoro, San Luis de la Paz y Yuriria, así como el director general de Apoyo a la Función Edilicia de León y los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente del ayuntamiento de Victoria, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
La secretaria del ayuntamiento de Abasolo y los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar, Tarimoro, San Luis de la Paz, Uriangato y Yuriria, así como el director general de Apoyo a la Función Edilicia de León y los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente del ayuntamiento de Victoria, remiten a la consulta de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección Animal del Estado de	

20 de abril de 2023

Guanajuato, formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	
--	--